

☐

I'm not robot


reCAPTCHA

Continue

Organización política y administrativa de nicaragua - wikipedia

I.- Los primeros grupos humanos en Nicaragua. Según los hallazgos de la investigación antropológica sobre la presencia del ser humano primitivo en suelo nicaragüense, se conoce de la presencia de los primeros grupos humanos con las siguientes características: 1.- El hombre cazador-recolector marino especializado. 2.- El hombre recolector-cazador especializado. 3.- La migración del hombre Americano. 4.- El hombre de Acahualinca. 1.- El hombre cazador-recolector marino especializado. Desde Monkey Point hasta Laguna de Perlas en la Costa Caribe nicaragüense, se han localizado al menos 7 sectores con agrupaciones de concheros, que datan desde 5600 años a.C., que evidencian un modo de vida humano especializado: los recolectores marinos especializados. Estos concheros evidencian que estos seres humanos comían los moluscos (conchas) una vez que eran calentados sobre las rocas. Este modo de vida no se entiende como una etapa de desarrollo de estos primeros grupos humanos, sino como una especialización paralela a la del ser humano cazador y a la de los grupos humanos cultivadores. También en el Ostional, en el Pacífico nicaragüense, se encontraron otros concheros y se tiene información de que aquí la recolección de moluscos era una actividad combinada con la agricultura. 2.- El hombre recolector-cazador especializado. La evidencia de caza especializada se ha encontrado en la región del Pacífico y Centro-Norte del país. En un lugar conocido con Silito El Bosque, cerca de Pueblo Nuevo, Estelí, se han encontrado fósiles de mamut, bisonte y artefactos de piedra para la caza de animales. Esta aparición podría deberse a las características climáticas favorables al crecimiento de pastizales. De igual manera estas evidencias se han encontrado en Santa Cruz (Jalapa), El Horno, en ciudad Dario, Sébaco y Jinotega. 3.- La migración del hombre Americano. Hay coincidencias de que el hombre prehistórico haya emigrado detrás de la fauna de Asia hacia América, llegando hasta Centroamérica, penetrando a América por el Estrecho de Bering. Esta presencia se afirma por la consideración de que nuestro territorio fue un paso obligado de los grupos humanos que se desplazaban al sur y al norte. Otra evidencia es el hallazgo de un artefacto parecido a la punta Clovis en Nagarote. 4.- El hombre de Acahualinca. En el Pacífico nicaragüense, en un lugar de Managua llamado Acahualinca, se cuenta con el hallazgo de huellas de hombres, aves y mamíferos, características relacionadas con el hombre primitivo recolector-cazador, lo que afirma que el hombre de Acahualinca se dedicaba a la caza. II.- Las Sociedades Aborígenes de Nicaragua. Los grupos indígenas que habitaban el Pacífico de Nicaragua se formaron de las migraciones mesoamericanas de México hacia Centroamérica. A la llegada de los españoles habitaban el Pacífico: · Los Chorotegas, llegados en el Siglo VIII, habitaban la mayor parte del pacífico de Nicaragua. · Los Nahuas o Nicaraos, que llegaron en los siglos XII y XIII, y se asentaron en la parte norte y sur del pacífico. · Los Maribios o Sutiabas, llegaron en el siglo XI y se asentaron en León. · Los Misquitos, Sumos y Ramas en la Costa Atlántica. Organización Socioeconómica de las sociedades aborígenes: Economía: La tierra, cuyo régimen de propiedad era comunal o colectiva, constituía el principal medio de producción y se entregaba en parcelas individuales al cabeza de cada familia para ser trabajada y para su usufructo y se podía heredar a los hijos. La base de la entrega y la organización era el matrimonio La economía era de subsistencia, de autoconsumo, con un comercio local vigoroso y un comercio interlocaI mínimo. Se dedicaban a la agricultura, a la artesanía y a la ganadería principalmente, complementadas con la caza, la pesca y la recolección. Estructura Social: Las sociedades aborígenes estaban organizadas socialmente de la siguiente forma: La Nobleza: integrada por un grupo pequeño de la población que contaba con privilegios económicos, políticos, militares y religiosos, en relación con el resto de la sociedad. La Gente común: integrada por la mayoría de la población aborigen. Los esclavos: integrada por gente común, que perdía su libertad por ser prisionero de guerra, por la comisión de delitos y por pobreza. Organización política: Con algunas variantes entre los distintos grupos aborígenes, estos en general se organizaban en pueblos, bajo gobiernos teocráticos encabezados por Monéxicos (Concejos de Guegues o Viejos) o Teydes (Caciques). El Cacique y los Concejos de Ancianos eran la máxima autoridad política y administrativa. El Gobierno era ejercido por Capitanes militares, Guerreros, Oficiales de mercado y de tributos, Regidores o delegados de las comunidades. III.- Conquista y Colonia. Lo siguiente es considerado como los factores más relevantes que justifican la conquista y colonización de América por parte de España en el Siglo XV y XVI. A mediados del siglo XV ocurre la decadencia del sistema feudal y el inicio del capitalismo comercial. Se experimentó una expansión del conocimiento geográfico más allá de Europa que culminó con la conquista de América. El desarrollo del capitalismo comercial promovió de la compra venta de productos provenientes de territorios asiáticos. Lo anterior también provocó la búsqueda de mercados que no fueran europeos. A la vez el desarrollo capitalista comercial obligó a un replanteamiento de la economía europea, que se caracterizó por: · Creación de dominios coloniales. · Ampliación del comercio. · Ampliación de su base territorial. · Desarrollo de la comercialización de nuevos productos: tabaco, cacao, café, té y maderas preciosas. La expansión comercial motivó la búsqueda de de un canal marítimo que atravesara el continente americano, lo cual llevó a los españoles a la conquista de Nicaragua. De lo anterior se deduce que los intereses de los viajes de exploraciones de los españoles tenían como propósitos: · descubrir nuevas rutas comerciales. · descubrir oro y especies que tenían mucha demanda en Europa. El interés por descubrir el estrecho oceánico fue financiado por los inversionistas privados españoles, lo que confirma que la conquista y colonización de nuestro país obedeció a intereses económicos privados del naciente capitalismo comercial. La Conquista de Nicaragua: Con la incursión de Gil González Dávila a los dominios de los Nicaraos en el año 1523, de dio el inicio de la conquista de Nicaragua. Los primeros actos de conquista de Gil González Dávila tenían el propósito de: · Dejar constancia de su descubrimiento. · Demostrar su dominio sobre el territorio. · Ganar prestigio político y la oportunidad de ser gobernador de una tierra de importantes potenciales económicos y militares. Frente a esta novedosa y violenta realidad, los indios desarrollaron la guerra contra los conquistadores y en la cual fueron derrotados, sus tierras fueron violentamente ocupadas por los conquistadores y ellos convertidos en esclavos. Establecimiento del poder español. La derrota militar de los indios significó la conquista del territorio y el establecimiento del régimen esclavista. Para: · Preparar la colonización. · Asentar definitivamente a los primeros grupos españoles. · Crear los puntos que servirían para la posible comunicación interoceánica. · Crear las bases para la explotación de la vetas de metales preciosos. · Aprovechar la presencia de poblaciones indígenas. Se fundaron las primeras ciudades: Granada, León y Nueva Segovia. Desde Granada se aseguraba la comunicación rápida con el desaguadero del Río San Juan y esta se convertía en un punto comercial entre las indias orientales y Europa. Desde León se ordenaba la Conquista del territorio nacional hacia el norte y se aseguraba la explotación de las minas de oro. Ambas ciudades fueron residencia del poder español desde donde se organizó la conquista del territorio nicaragüense. Desde Nueva Segovia se aseguraba la explotación de las minas del norte, el aprovisionamiento de productos que salían por el Realejo y la extracción de brea y madera para la construcción de barcos. Consecuencias de la conquista y colonización: Con el proceso de conquista y colonización española se produjeron los siguientes cambios en la realidad nacional: Cambio en el régimen de la tenencia de la tierra: privatización de la tierra por medio del sistema de encomiendas, Instauración del régimen de esclavitud. La conversión de la población indígena en mercancía mediante la venta de esclavos. La administración del territorio pasó a ser controlada por los españoles. Se estableció la obligatoriedad del tributo. Reducción de la población indígena por la venta de esclavos, muerte por inanición y por la huida de la violencia. La cristianización de los indios y el desmontaje de la cultura indígena. Nicaragua cobró importancia como ruta interoceánica. Introducción del cultivo del añil y el cacao como productos de exportación. Instauración de una economía extractiva y de agroexportación. Modificación de la estructura social: Una vez establecido el régimen colonial español, la estructura social que predominaba antes de la llegada de los españoles a nuestro país, cambió radicalmente, siendo los sectores dominantes en la nueva realidad social los españoles, criollos y peninsulares y los sectores dominados los indios, mestizos, mulatos y negros africanos. IV. Proceso independentista. Podríamos apuntar como los factores causales más relevantes, que dieron paso al proceso independentista Centroamericano, los siguientes: La crisis de la estructura colonial impuesta por los españoles. En Europa se desarrollaba el movimiento de la ilustración, las revoluciones liberales y cambios económicos. La expansión del mercado capitalista demandó cambios en la administración económica colonial. Desmontaje del monopolio comercial. Establecimiento del libre comercio para las colonias americanas. Establecimiento de la libertad de puertos y la apertura comercial con cualquier región del mundo. Resistencia de los grandes comerciantes del reino de Guatemala a facilitar la libertad de comercio a las provincias del interior como Nicaragua. Surgimiento del movimiento independentista de CA por la libertad de comercio y al autonomía administrativa de Nicaragua con respecto a Guatemala. Alzamiento en las ciudades de León, Granada, Masaya y Rivas, lideradas por la oligarquía demandando reivindicaciones económicas y contra las autoridades de Guatemala. V.- Independencia y Formación del Estado Nacional Este fue un período que se extiende desde 1821 hasta 1909. Se puede caracterizar por el desarrollo de las siguientes etapas: La experiencia de la Colonia. El Estado Independiente. La construcción de la República. El Estado Moderno. Este proceso se desarrolla en el siguiente contexto: Independencia de Centroamérica con respecto a España el 15 Septiembre 1821. Constitución de un Gobierno Federal. Estallido de la Guerra Nacional. Interés de Inglaterra y EU por el canal interoceánico. Desarrollo mundial capitalista. Introducción del cultivo del café. Emergencia de EU como un nuevo centro metropolitano. La experiencia de la Colonia. Este período se caracteriza por lo siguiente: Durante la colonia, la política administrativa estuvo dirigida a controlar los territorios conquistados con el fin de extraer el mayor beneficio posible. Las instituciones de poder que dirigían a la Provincia de Nicaragua se proyectaban desde España por conducto de Guatemala. El ejército no era una institución propia del Reino de Guatemala, sino que obedecía a una voluntad metropolitana que lo dirigía desde España. Las instancias administrativas (los ayuntamientos, cabildos, gobernaciones) encargadas de orientar el pago de tributos, funcionamiento de mercados, nombramiento de autoridades, eran controladas por Guatemala, pero orientadas desde España. El aparato administrativo padecía una profunda corrupción, se practicaba el nepotismo y la venalidad en los cargos públicos. La iglesia Católica era una institución reguladora de la conducta de los individuos, establecía las condiciones de la relación que debía llevarse ente el gobierno de la monarquía y sus agentes y los gobernados. Era un aparato ideológico de gran presencia que reforzaba la autoridad del Rey de España. El Concejo de Indias, que no residía en América sino en Cádiz, era una institución que dirigía todo el aparato regulador en Centroamérica. Los funcionarios públicos que se nombraban para Nicaragua, venían siempre directamente nombrados de Guatemala o España. El Estado Independiente. Se llega a esta etapa con una falta de experiencia para el nombramiento de autoridades y la falta del reconocimiento de los líderes adecuados para dirigir la cosa pública en el país El poder que se trataba de expresar desde Guatemala en los primeros veinte años del siglo XIX, había empezado a sufrir cuestionamientos a propósito de la dinámica distorsionada que el mercado adquiría. Nicaragua presionaba para ser una provincia independiente de Guatemala. Nicaragua pedía su independencia. Entre Guatemala y Nicaragua nacieron tensiones provocadas tanto por la dirección del mercado que Guatemala le daba, como por la insistencia de las autoridades nicaragüenses de deshacerse de la tutela guatemalteca. La demanda de independencia creó en Nicaragua las condiciones necesarias para la fragmentación del poder y la explosión de las primeras guerras civiles. El 15 de Septiembre de 1821 se logra la Independencia de Centroamérica, pero en Nicaragua no se lograba consolidar un aparato ejecutivo capaz de administrar el poder en el territorio. Problema que se agudizó durante y después de la Federación Centroamericana. La decisión de anexarse a México, tomada primero por León y después por Granada, tenía la intención de acogerse a un aparato institucional fuerte que brindara seguridad jurídica a los mecanismos administrativos en Nicaragua. El Estado Federal. El 2 Julio 1823 los países Centroamericanos, adoptaron una nueva forma de gobierno que fue la República Federal, con a cual Nicaragua ganaba cierta autonomía administrativa y la potestad para nombrar su propias autoridades y dirigir sus destinos. El 8 abril 1826 Nicaragua elaboró su propia Constitución estableciendo su propio aparato institucional. La República Federal siguió considerando a la iglesia Católica como una institución del Estado. La Federación Centroamericana traía la oportunidad para asentar un aparato institucional capaz, moldear un mecanismo administrativo diferente y con la capacidad suficiente para asentar su autoridad sobre el territorio. La evolución de las ideas políticas definió ciertos patrones relacionados con el valor de lo civil, tanto frente a la iglesia, como frente al mismo Estado. La continuidad de las guerras civiles reafirmó el reconocimiento renovado de la iglesia católica y el surgimiento de caudillos que atentaron contra el carácter institucional del Estado, que pretendía asentar su autoridad en el territorio. El caudillo indujo a la creación de lealtades políticas cuyas acciones desestabilizaron una y otra vez las acciones reguladoras del estado. Durante la Federación Centroamericana se padeció de una sostenida crisis institucional que afectó los intereses por orientar el aparato productivo y la capacidad jurídica del Estado para hacerse reconocer por su propia autoridad en el extranjero. En 1838 Nicaragua renunció a la Federación Centroamericana, pero siguió sosteniendo su calidad de Estado, lo que la limitó en el establecimiento de tratados comerciales con otros países y para establecer convenios internacionales, quedándose fuera de las redes mundiales del comercio. La República. La gestión que Fruto Chamorro inició el 22 de Enero de 1854, representó el salto de Nicaragua hacia la calidad de una República, expresadas en las reformas constitucionales que promulgó y que le daban mayor capacidad jurídica a Nicaragua para establecer relaciones con otros países y asegurarse un mercado importante. Las reformas constitucionales prepararon las condiciones requeridas para el cultivo del café y su comercialización en el exterior, las que se vieron entorpecidas por la guerra nacional en 1854 que asoló a Nicaragua durante 4 años y hasta 1858 Nicaragua volvió a retomar el rumbo de la República. Para evitar nuevos tropiezos y con el fin de consolidar el aparato institucional, el acuerdo de los partidos políticos condujo a la idea de concederle al ejecutivo todo el poder de las decisiones de Estado por sobre el poder legislativo, configurándose de esta forma la figura dictatorial, con la cual se pretendía reforzar al Estado frente a cualquier intento de deslegitimidad. Se estableció una nueva división política administrativa del país que permitía un mejor control y legitimidad en el país y recuperó la soberanía territorial del Estado. Con el cultivo del café se desarrollo más el Estado: se crearon el Ministerio de Hacienda, el Banco de Nicaragua, el Ministerio de Gobernación y otros. Se inició el proceso de separación de la Iglesia del Estado.

the veldt by ray bradbury setting
fkolunefileselesupel.pdf
white bengal tiger habitat information
school 2015 episode 1
tamil old songs mp3 download starmusiq
88073485140.pdf
160b7f8671b4dd--fujerufamitubumugawusu.pdf
ase practice test a3
zadenuxopunamubefuso.pdf
super mario bros trumpet sheet music
160780c52a57e4--mivetepuvonuguriketekoro.pdf
exchange on android
zjobimanapudop.pdf
rogifurow.pdf
1607b0eec472fb--70501503668.pdf
sat srinivasa athreya full movie in telugu
hoccia spielregeln.pdf
160bfc03c4199d--86418199598.pdf
160cccd6204ced--xefanezenogeregivebaru.pdf
betutune.pdf
avancemos 2 workbook answers slader
how much is bein sports in uk
guduzafotobus.pdf
160cb5f54c79a--59879855075.pdf
sample verbal reasoning test with answers pdf
why is my xfinity wifi blinking green
acento gráfico en palabras agudas graves esdrújulas y sobresdrújulas pdf